

RECIBIDO
ENE 30 11 13 AM '15

Santiago de Cali, Enero 28 de 2015

Oficio No.0140-00595-2015

Señor (a)
VICTORIA EUGENIA MAFLA GARCÍA
Calle 12A No.53-51 Barrio Santa Anita
Cali (Valle)

Ref. Invitación para presentar documentos dentro del procedimiento de contratación directa de prestación de servicios profesionales CVC No.167 de 2015

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, está adelantando proceso de contratación directa, cuyo objeto es el siguiente:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y TÉRMINOS DE LA LEY 734 DE 2002, DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS RADICADOS Y POR RADICAR EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO".

La CVC le invita para que, previa lectura y estudio de las condiciones para la contratación contenida en los Estudios Previos, presente los siguientes documentos:

1. Carta de aceptación de invitación
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
3. Fotocopia del Registro Único Tributario
4. Copia del Título Profesional y título (s) de Postgrados.
5. Copia de la Tarjeta Profesional
6. Diligenciar Formato Único de Hoja de Vida en el Formato del Departamento de la Función Pública.
7. Diligenciar formato de Declaración de Bienes y Rentas del Departamento de la Función Pública (Decreto 2232 de 1995).
8. Verificación del cumplimiento de la obligación de la definición de la situación militar por parte del proponente, hasta los 50 años de edad, si es el caso (Art. 111 del Decreto 2150 de 1995).
9. Acreditación de la afiliación a los Sistemas de Salud y Pensiones previstos en la Ley. (Art. 114 Decreto 2150 de 1995) y del Riesgos Laborales.

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

0140-00595-2015

10. Compromiso en el que conste que en el evento de celebrarse el contrato, dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012, sobre el Sistema de Riesgos Laborales.
11. Deberá presentar los documentos que demuestren la formación académica y la experiencia profesional. Incluir todos los soportes que acrediten los estudios (Fotocopias de certificados y/o diplomas) y la experiencia laboral (Constancias y/o certificaciones).

Los documentos deben presentarse a más tardar el (02/02/2015), a las 05:30 p.m., en la CVC ubicada en Carrera 56 No. 11 – 36, Centro Administrativo de Correspondencia – CAC de la ciudad de Santiago de Cali.

Atentamente,

RUBEN DARÍO MATERON MUÑOZ
Director General

Elaboró: Olga Lucía Duque Cifuentes – Técnico Administrativo
Revisó: James Antonio López Arango – Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co

Comprometidos con la vida

